

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

50643 *Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado sobre la incoación de un expediente de investigación de posible propiedad patrimonial respecto a un inmueble sito en t.m. de Montejícar, paraje La Majadilla, polígono 4, parcela 179.*

A la vista de lo dispuesto en los artículos 45 a 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha dictado Acuerdo de 18 de noviembre de 2019 de inicio de procedimiento de investigación sobre la posible titularidad patrimonial de la Administración General del Estado respecto del siguiente inmueble:

- Finca rústica, parcela 179 del polígono 4, paraje La Majadilla, del término municipal de Montejícar (Granada), con referencia catastral 18138A004001790000WA, con una superficie de suelo de 42.071 m², según Catastro, y con titularidad catastral "En investigación artículo 47 de la Ley 33/2003". Sus linderos son: Norte, las parcelas 170, 171, 178, 180, 184, 185, 186 y 187 del polígono 4; Sur, parcelas 206, 207, 213, 214, 215, 902 y 903 del polígono 4; Este, parcelas 216 y 218 del polígono 4; y Oeste, parcelas 188 y 189 del polígono 4.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montejícar (Granada). Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito ante esta Delegación, cuanto estimen conveniente a su derecho, aportando los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Granada, 19 de noviembre de 2019.- La Delegada de Economía y Hacienda, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A190065842-1